Jesús Burgos, su presidente, ha presentado un Manifiesto sobre el estado del Sistema Sanitario andaluz.

Junto a Juan Moreno, presidente regional, ha abordado los problemas de las políticas de Consumo actuales.

La Asociación ha presentado también su balance de reclamaciones de 2017, así como ha organizado dos ponencias sobre el sector eléctrico.

El pasado jueves se celebró el Día Mundial del Consumidor y, entre las muchas actividades que se realizaron esa semana, la Unión de Consumidores de Málaga organizó una jornada sobre los temas que más preocupan o pueden afectar a los usuarios en mayor medida.

Así, el presidente provincial, Jesús María Burgos, tuvo ocasión de presentar un Manifiesto sobre la situación actual del Sistema Sanitario en Andalucía y, sobre todo, en Málaga. Burgos incidió en los actuales problemas a los que se enfrentan los profesionales y que afectan a los usuarios en atenciones básicas, como las urgencias, atención Primaria o las hospitalizaciones. ‘Necesitamos auténtica gestión pública con políticos, gestores y responsables profesionales con capacidad, con clara vocación de Servicio Público, transparente y eficiente, y no del interés partidista y personal’, subrayó Burgos, apelando a la responsabilidad de partidos y colectivos profesionales para poner remedio a esta situación.

Políticas de Consumo

Junto a él, Juan Moreno, presidente de la Unión de Consumidores de Andalucía, también tuvieron ocasión de abordar lo que para ambos es el ‘desmantelamiento de las políticas de Consumo en nuestra comunidad’. En palabras de Moreno, estas políticas “necesitan un relanzamiento, ya que las últimas decisiones legislativas y administrativas son contrarias a la vertebración social en la materia”, solicitando que el Plan Estratégico de la Consejería dé respuesta a las auténticas necesidades de las personas consumidoras y usuarias de Andalucía’.

Balance anual

Asimismo, la Unión de Consumidores de Málaga presentó, de la mano de Cristina Burgos, responsable de Formación y Talleres, su balance de consultas y reclamaciones de 2017, donde, un año más, vuelven a despuntar los mismos sectores de quejas. Y es que telecomunicaciones ha vuelto a ser el área con más quejas (un 28,6% del total), seguido de las consultas por temas bancarios y servicios financieros (con un 17,49%) y de los suministros (13,41%).

También UCA tuvo ocasión de presentar sus datos anuales, entre los que ha mostrado su preocupación por la creciente conflictividad con el sector financiero en materia de quejas y reclamaciones. Telefonía e Internet y suministros siguen a este sector en el balance anual de la Federación, que también hizo hincapié en el aumento de las reclamaciones en comercio electrónico.

Ponencias sobre el sector eléctrico

Precisamente sobre una de las materias con más quejas, los suministros, y a propia elección de los usuarios consultados, versaron las dos intervenciones que abrieron la jornada.

La primera de las ponencias versó sobre las modificaciones relacionadas al Bono Social. Sin duda, una ayuda para muchos usuarios que, gracias a este descuento, alivian el pago de su recibo de la luz. Los cambios legislativos, con nuevos requisitos de acceso, también afectarán a los consumidores que ya contaban con este descuento y es que, hasta el 10 de abril, tendrán de plazo para acreditar que siguen cumpliendo con las circunstancias que les permitieron en su día acceder al Bono Social. Marián Pino, responsable de Comunicación e Institucional, fue la encargada de esta intervención.

Asimismo, para solucionar los problemas que puedan surgir con nuestra compañía eléctrica, la segunda de las ponencias abordó uno de los sistemas más efectivos: el Sistema Arbitral de Consumo. Un medio público, gratuito, imparcial y efectivo a través del que los usuarios pueden dirimir sus incidencias con las empresas, cuya adhesión al sistema es voluntaria. De ahí que,

en días como el pasado 15 de marzo, explicar el valor del sistema Arbitral se antoje más que oportuno.

La actividad fue desarrollada gracias a la participación de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, así como con la colaboración del Ayuntamiento de Málaga.

La Unión de Consumidores de Málaga lleva desde 1985 velando y defendiendo los derechos de los consumidores y usuarios de la provincia. Por ello, en días como el del pasado jueves, aprovechamos para recordar la importancia de que estos se cumplan con garantías, siempre dentro del fomento del consumo responsable, ético e inteligente.